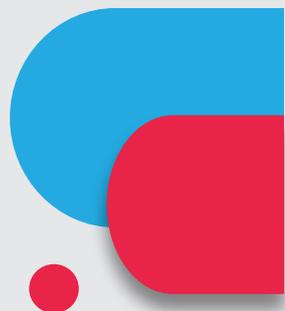


UNA PROVINCIA UNA SALUD

SALUD HUMANA + SALUD ANIMAL + SALUD AMBIENTAL



UNA SALUD

El concepto de “Una Salud” fue introducido a comienzos de la década del 2000, aunque es una noción conocida desde hace más de un siglo: la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculados a los ecosistemas en los cuales coexisten.

Organizaciones internacionales como la OIE (Organización de la Sanidad Animal), OMS (Organización Mundial de la Salud), WVA (Asociación Mundial de Veterinaria), FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y la WVA (Asociación Médica Mundial) apoyan y aplican este enfoque como un planteo colaborativo global para comprender los riesgos que deben afrontar la salud humana y la sanidad animal, respecto a los animales domésticos o silvestres, y los ecosistemas.

El gobierno de la provincia de Santa Fe adhiere a este paradigma que percibe a la salud con una visión sistémica, entendiendo que:

**SALUD HUMANA + SALUD ANIMAL + SALUD AMBIENTAL
= UNA SALUD**

ZOONOSIS

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) estima que el 60% de los patógenos humanos son de origen animal (domésticos o salvajes) y el 75% de las enfermedades emergentes son zoonóticas. Más de 300 son los patógenos que pueden compartir los humanos con los animales.

Dentro de las enfermedades de los animales tenemos dos grupos de ellas que preocupan en especial, unas las desatendidas (EDs), que son las que han sufrido históricamente una falta de atención, casos como la tuberculosis o la brucelosis. Las otras son las denominadas enfermedades emergentes (EEs), como la gripe, la influenza aviar, la encefalopatía espongiiforme bovina, el Ébola, etc., quienes demuestran el potencial de la interfaz animales-seres humanos para desarrollar y transmitir nuevas enfermedades.

Estas enfermedades se pueden contagiar por contacto directo (heridas), vía respiratoria, vectores (insectos, garrapatas) o vía digestiva, a través de los alimentos.

Como vemos la sanidad animal está vinculada íntimamente con la salud pública, por eso, es fundamental que profesionales de ciencias de la salud y, trabajen hermanados en “UNA SALUD”. Es necesaria una colaboración interdisciplinaria más estrecha en la detección temprana de los brotes de enfermedades zoonóticas.

Para ello, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Salud y el Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe, lanzaron el Sistema Integrado de Alertas Salud/Producción. Se trata de un sistema online que permite a veterinarios, productores y médicos del ámbito público, notificar de manera urgente, la aparición de enfermedades que pongan en riesgo a personas y animales.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La inocuidad de los alimentos y la nutrición están inextricablemente unidas, en particular en lugares donde el suministro de alimentos es incierto. Cuando los alimentos escasean, la higiene, la inocuidad y la nutrición a menudo se desatienden; la población adopta dietas menos nutritivas y consume más alimentos insalubres, en que los peligros químicos, microbiológicos, zoonóticos y otros plantean riesgos para la salud.

Para promover la disponibilidad de alimentos sanos, nutritivos e inocuos en la provincia, se decreta en 2007 la creación de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria -ASSAL-, que integra a todos aquellos actores públicos y privados que promueven la seguridad de los productos y procesos alimenticios en cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria que recorre el camino que va “desde el campo a la mesa”; protegiendo, como fin primero y último, la Salud Pública de todos los santafesinos.

Desde entonces, la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria se constituye como un organismo descentralizado que se ocupa de garantizar el Derecho de disponer de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente aceptables, necesarios para llevar una vida sana y activa a todas las personas que habitan el territorio de la provincia de Santa Fe, y que les permita desarrollar todas sus potencialidades, en todo momento y situación.

Se ocupa, además, de la inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano, incluyendo la nutrición y la identidad de los mismos, los aspectos de sanidad animal y sanidad vegetal que incidan directa o indirectamente en la seguridad alimentaria y cualquier otra función que se le asigne a la luz de los avances científicos y las nuevas demandas sociales.

SALUD AMBIENTAL

La sociedad se desarrolla en un soporte que responde a patrones estructurales y funcionales, dependientes de los factores ambientales, los que a su vez se manifiestan en los distintos ecosistemas que lo componen.

La combinación variable de los factores ambientales es la determinante en las formas de vida y sus estrategias de supervivencia

El hombre ocupa en parte o totalmente los ecosistemas, introduciendo cambios en dichos patrones, lo que se traduce en efectos secundarios, en ocasiones se favorecen la multiplicación de especies oportunistas que de tal manera pasan a ser “perjudiciales”.

La injerencia del hombre es tanta que ocuparía todo nuestro espacio de tiempo mencionarla. El uso racional de agroquímicos, la deforestación, el control del uso del suelo, el tratamiento de los residuos, la contaminación del suelo, agua y atmósfera, vayan como ejemplos.

La promoción de un medio ambiente sano, guarda estrecha relación con el respeto por el carácter sistémico de los ecosistemas que lo componen.

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

La resistencia a los antimicrobianos es un problema de salud pública.

El principio general para abordar la resistencia a los antimicrobianos es la promoción y protección de la salud humana en el marco de un enfoque de “una salud”.

El plan de acción mundial de la OMS sobre resistencia a los antimicrobianos conduce a promover programas de prevención, control de infecciones y saneamiento basados en evidencias; el uso óptimo de medicamentos antimicrobianos en humanos y animales, las prescripciones adecuadas de los profesionales de la salud; el compromiso activo de los pacientes, los consumidores y el público en general, la educación profesional, capacitación y certificación entre profesionales de la salud humana, veterinaria y agrícola.

Existe una necesidad urgente de aumentar la fiscalización de la fabricación, importación, autorización, registro, distribución y uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos, junto con sistemas efectivos para monitorear y vigilar las tendencias y patrones de la resistencia antimicrobiana y el uso de antimicrobianos en humanos y animales, sobretodo en la reducción de los antimicrobianos en la cría de animales,

La resistencia a los antimicrobianos plantea una amenaza fundamental a largo plazo para la salud humana, la producción sostenible de alimentos y el desarrollo. No es que pueda suceder en el futuro, es una realidad muy presente...

GESTIÓN DE DESASTRES

La gestión de emergencias o desastres es un ejemplo de cómo debemos actuar teniendo una visión holística del concepto que estamos desarrollando.

En dicha gestión se debe ver el trabajo interdisciplinar entre profesionales, médicos, veterinarios, agrónomos, etc. que deberán estar capacitados para actuar en conjunto y de manera coordinada.

Con bastante regularidad padecemos, en nuestra provincia, periodos de sequía e inundaciones que se suceden. Tenemos que realizar protocolos preestablecidos para estas circunstancias, los equipos formados deben trabajar en acciones de prevención, como por ejemplo prever cosechas de agua para sequías, patios de comida y dormideros en las inundaciones, refugios para los diferentes animales desamparados, tanto los de compañía como los de producción o los silvestres, debemos tener la logística de transporte, alimentación, atención veterinaria, etc.

La formación de anillos anti-enfermedades deben estar contemplados tanto para los humanos como para los animales y en completa coordinación.

La gestión de emergencias o desastres para aquellas que directamente provoca el hombre, como incendios, guerras, vertidos tóxicos, radioactivos, etc. deben tener los mismos criterios de acciones integradas que las naturales.

SANTA FE: LA MEJOR SALUD PÚBLICA DEL PAÍS

Desde hace 10 años se tomó la decisión política de transformar de manera sustantiva la estrategia sanitaria buscando dar una respuesta real y asertiva a cada problema de la ciudadanía. Una estrategia progresista que puso el foco en la población escuchando sus necesidades.

Así se construyó un Modelo de Gestión basado en la atención primaria de la salud. Un modelo que supone una gran Red Provincial, estructurada de manera tal, que cada vecino encuentre cerca de su casa un equipo de salud trabajando de manera eficiente y efectiva con distintas estrategias para que sea asistido en el lugar indicado, con la coordinación, continuidad, complejidad y calidad asistencial necesaria; garantizando no sólo la cobertura sino también, el acceso.

La red esta compuesta por Hospitales, SAMCOs y Centros de Salud de gestión provincial y municipal organizados territorialmente en cinco nodos, en los que cada región posee una ciudad como centro de información, articulación y distribución de recursos y capacidades. Están divididos en niveles de complejidad necesarios para el cuidado del ciudadano.

1er Nivel: Centros de Salud: es el lugar de mayor proximidad al vecino. No poseen camas de internación y son los encargados de garantizar la salud territorializada.

2do Nivel: Hospitales y SAMCOs de baja y mediana complejidad: como el recientemente inaugurado Hospital de Ceres.

3er Nivel: Hospitales de alta complejidad: son el último y mas completo nivel de la red. Ejemplos de estos son el nuevo Hospital "Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto, sumado a otros cuatro efectivos en Reconquista, Santa Fe, Rafaela y Rosario.

Articulando los tres niveles, funciona el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) que cuenta con vehículos de traslados y centrales de operaciones y traslados.

Porque no hay dudas; en Santa Fe la salud es una prioridad y un derecho humano.

